



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

Orden del Día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Las Artes, que se celebrará el lunes, día 20 de noviembre de 2006, a las 10,30 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de octubre de 2006.

I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.

Propuestas del Área de Gobierno

- 2.- Propuesta para asignar el nombre de *Glorieta de Rocío Dúrcal* a un vial ubicado en los Distritos de Tetuán y Moncloa-Aravaca.
- 3.- Propuesta para modificar la denominación de la *Ronda del Distrito de la Comunicación*, por la de *Ronda de La Comunicación*, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo.
- 4.- Propuesta para conceder la Medalla del Ayuntamiento de Madrid al Mérito Artístico, a título póstumo, a doña Almudena Cano.
- 5.- Propuesta para asignar el nombre de *Antonio Díaz Miguel* a una Instalación Deportiva en el Distrito de Tetuán.
- 6.- Propuesta para asignar el nombre de *Eduardo Úrculo* a un Centro Cultural en el Distrito de Tetuán.

II.- Información, impulso y control.

Preguntas

- 7.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la dotación presupuestaria para 2006 del Centro Cultural de la Villa y del Teatro Español, así como la previsión para 2007.
- 8.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la previsión de obras a realizar en el Teatro de Madrid en el año 2007.



SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 9.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con la previsión de obras a realizar en el Templo de Debod en el año 2007.
- 10.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con las directrices del Área de Gobierno de Las Artes a los programas que desarrolle la Fundación Magistralia a través del proyecto Magistralia Núcleo Madrid.
- 11.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con el estado en que se encuentran las instalaciones del Teatro de Madrid.
- 12.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, en relación con la retribución que perciben los músicos por actuación en los Centros Culturales Municipales.

Información del Área

- 13.- Información de la Concejala del Área de Gobierno de Las Artes.

III.- Ruegos (artº. 130 ROP).

Madrid, 16 de noviembre de 2006
Aprobado por la Presidenta de la Comisión
El Secretario General del Pleno Accidental,
Fdo.: Javier Ordóñez Ramos

Notas:

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de reuniones de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1ª planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de octubre de 2006, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: comisionespleno@munimadrid.es).